

Expediente: 1212/23

Carátula: MICHELENA JUAN BAUTISTA C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23231174699 - MICHELENA, Juan Bautista-ACTOR

20231173499 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20231173499 - PADILLA, ESTEBAN MARTIN-POR DERECHO PROPIO

27275941447 - MARCOTE, VALERIA CAROLINA-PERITO INFORMATICO

90000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO CONSULTOR

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (D.G.R.)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1212/23



H105025695796

REF: MICHELENA JUAN BAUTISTA c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1212/23

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Esteban Padilla del 29/05/2025:

Atento a lo solicitado por el letrado presentante y lo dispuesto en las Circulares de Implementación del Expediente Digital N° 2/21 y 5/21, existiendo fondos depositados en la cuenta judicial N° 562209595881247 CBU 2850622350095958812475 conforme informe bancario que se adjunta, líbrese oficio al Banco Macro SA - Sucursal Tribunales a fin de que proceda a imputar el monto de **\$574.503,29** en concepto de planilla fiscal confeccionada en los autos del título. Deberá adjuntar al mencionado oficio la boleta de pago acompañada en la presentación que antecede.

Asimismo, notifico a la Dirección General de Rentas a fin de que tome conocimiento de lo ordenado en la presente providencia..DBEM1212/23

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.